por petición que presentó se
querella ante nos dicho dixi.
endo que ya tenían noticia
de la ora. Real provisión libra.
da ásupazes en el día nueve
de Junio pasado de este año
para que dho Consexo pro-
veyendo antes Conservación de
Vro. procurador Síndico, testi.
monio de la dicha petición dez.
mados que avía en la villa de
Caracaca, y Comparandose
Con la misma Ituación los yns.
tos que avía demostrado
sup.te Justificación de Subr.
dalguá, y de la posesion en que